



Resolución de Decanato **133 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.382/2024 – Finaliza funciones – Jorge Emanuel Guaymas Zelaya - AD2 – EDAFOLOGÍA AGRÍCOLA - sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
27/02/2026

VISTO:

La Res. CD 634/2025 - NAT- UNSa – relacionada con la prórroga de designación del Sr. Jorge Emanuel Guaymas Zelaya - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “EDAFOLOGÍA AGRÍCOLA” de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – hasta el 26 de febrero de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el período reglamentario de designación (Res. CS 301/91) - se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que debido a dicha finalización se solicita a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación final de los haberes a favor del Sr. Guaymas Zelaya, por corresponder.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

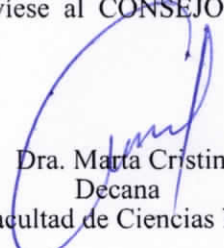
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Téngase por finalizadas las funciones del Sr. **JORGE EMANUEL GUAYMÁS ZELAYA** - DNI N° 31.855.786 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “EDAFOLOGÍA AGRÍCOLA” de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, a partir del 27 de febrero de 2026, por corresponder y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Solicítese a la Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes del Sr. Jorge Emanuel Guaymas Zelaya debido a su finalización de funciones en el cargo de AD2.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Guaymas Zelaya, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. María Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales